

## INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO ANUAL DEL TÍTULO

CRITERIOS	DEBILIDADES	FORTALEZAS
<b>C1.</b> Información Pública Disponible	Hay algunos datos que no se ofrecen en la web del Máster, como el número de plazas ofertadas, la ficha de seguimiento del plan anual de mejora y el informe de seguimiento anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La página web del máster proporciona información detallada sobre el título, tanto sobre cuestiones generales como específicas</li> <li>- La información está bien estructurada y es fácilmente localizable.</li> <li>- Se sigue el Plan de difusión</li> </ul>
<b>C2.</b> Sistema de Garantía de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La participación en las encuestas es baja</li> <li>- A pesar del seguimiento del SGC, en varios de los indicadores la valoración obtenida está aún por debajo de la media de la Universidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ofrece información detallada sobre las reuniones de los órganos administrativos implicados en la calidad del título (CAM y UGC), lo que fomenta y fortalece la transparencia y las sinergias con los agentes implicados en el título y con la sociedad entera</li> <li>- Con carácter general, el SGC cumple con los procedimientos que son aplicables y con los plazos establecidos necesarios para el aseguramiento de la calidad del Título.</li> </ul>
<b>C3.</b> Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo	Las encuestas muestran insatisfacción hacia la coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título y la distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los servicios de apoyo a la docencia (Aula virtual, etc.)</li> <li>- La atención del personal de administración y servicios</li> </ul>

<b>C4. Profesorado</b>	Los datos de la satisfacción global del profesorado con el Título son altos, pero presentan un valor por debajo de la media de la Universidad de Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La variedad y especialización del profesorado, gran parte de él compuesta por profesionales en ejercicio</li> <li>- Cualificación investigadora y experiencia docente del profesorado académico</li> </ul>
<b>CRITERIOS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<b>C5. Recursos y Apoyo a la Docencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades de coordinación administrativa para la gestión de las prácticas externas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena infraestructura e instalaciones que cumplen con la normativa de accesibilidad y permiten el desarrollo formativo satisfactoriamente.</li> <li>- Adecuados recursos online para la docencia (Moodle)</li> </ul>
<b>C6. Resultados del Programa Formativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La tasa de graduación ha descendido en la última anualidad</li> <li>- El estudiantado de nuevo ingreso ha descendido en los dos últimos cursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La tasa de abandono ha ido decreciendo en los tres últimos cursos</li> <li>- Las tasas de éxito se mantienen cercanas al 100%</li> </ul>
<b>C7. Orientación Académica, Orientación Profesional y Empleabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El grado de satisfacción sobre la orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título es bajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El apoyo institucional permite disponer de una amplia gama de recursos para brindar asesoría y orientación académica y profesional.</li> <li>- La tasa de satisfacción con respecto a la orientación académica se ha incrementado el último curso</li> </ul>

## ANEXO 1

### CUADRO DE MANDOS

#### RENDIMIENTO ACADÉMICO:

- Tasas del título de los 6 últimos cursos académicos:**

**Nota aclaratoria acerca de los colores en la tabla siguiente:**

- \* **Verde:** valores que mejoran el valor objetivo
- \* **Amarillo:** valores que empeoran el valor objetivo hasta un 10%
- \* **Naranja:** valores que empeoran el valor objetivo hasta un 20%
- \* **Rojo:** valores que empeoran más de un 20%

Curso académico	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	Valor Objetivo (Verifica)
Tasa de graduación	98,61%	93,50%	90,12%	93,50%	94,52%	73,84%	<input type="text" value="0"/>
Tasa de abandono	No aplica	No aplica	No aplica	7,31%	6,49%	4,11%	<input type="text" value="0"/>
Tasa de eficiencia	100,00%	99,60%	99,90%	100,00%	99,77%	98,96%	<input type="text" value="0"/>
Tasa de rendimiento	98,25%	98,81%	97,55%	90,77%	98,32%	92,76%	<input type="text" value="0"/>
Tasa de éxito	99,76%	99,84%	99,81%	99,53%	99,85%	99,83%	<input type="text" value="0"/>
<input type="button" value="Modificar"/>							

### PARTICIPACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ENCUESTAS:

Procedimientos SGCT	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
P-2.1	SD / NA	5,00%	0,61%	12,64%	7,80%	0,68%
P-2.2	51,06%	37,78%	4,35%	33,33%	28,00%	SD / NA
P-2.3	100,00%	100,00%	SD / NA	SD / NA	SD / NA	SD / NA
P-5.1A	SD / NA	SD / NA				
P-5.1B	No procede	SD / NA				
P-6.1	SD / NA	SD / NA				
P-6.2	No procede	SD / NA				
P-6.3	No procede	SD / NA				
P-7	No procede	No procede	No procede	SD / NA	21,05%	SD / NA
P-8.1	SD / NA	1,25%	SD / NA	9,20%	6,38%	SD / NA
P-8.2	46,81%	35,56%	17,39%	29,17%	24,00%	SD / NA
P-8.3	SD / NA	SD / NA				

\* SD / NA: Sin dato o bien No aplica

## RESULTADOS DE SATISFACCIÓN CLAVES DEL TÍTULO

**Nota aclaratoria acerca de los colores en media del título:**

- \* **Rojo:** por debajo del valor 2
- \* **Naranja:** valores comprendidos en el intervalo (2,3]
- \* **Amarillo:** valores comprendidos en el intervalo (3,4]
- \* **Verde:** valores que superan la media de 4

### • Con respecto a la difusión del título:

	2020-2021		2021-2022		2022-2023	
	Media Título	Media UCO	Media Título	Media UCO	Media Título	Media UCO
<b>P2.1 (Ítem 2)</b>	3,41	3,62	2,45	3,67	5,00	3,87
<b>P2.2 (Ítem 1)</b>	4,25	4,48	3,71	4,41	SD / NA	4,46
<b>P2.3 (Ítem 1)</b>	SD / NA	4,73	SD / NA	4,67	SD / NA	4,56

### • Con respecto a la información sobre coordinación:

	2020-2021		2021-2022		2022-2023	
	Media Título	Media UCO	Media Título	Media UCO	Media Título	Media UCO
<b>P2.1 (Ítem 3)</b>	3,68	3,66	2,00	3,86	2,00	4,05
<b>P2.1 (Ítem 6)</b>	3,36	3,25	1,55	3,38	4,00	3,54
<b>P2.2 (Ítem 2)</b>	4,63	4,58	4,14	4,54	SD / NA	4,53
<b>P2.2 (Ítem 4)</b>	3,88	4,33	3,57	4,40	SD / NA	4,30
<b>P2.3 (Ítem 2)</b>	SD / NA	4,80	SD / NA	4,74	SD / NA	4,76

- Con respecto a la distribución temporal, actividades y metodología docente:

	2020-2021		2021-2022		2022-2023	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO
P2.1 (Ítem 4)	3,64	3,38	1,73	3,46	3,00	3,60
P2.1 (Ítem 5)	2,95	3,14	1,30	3,28	1,00	3,43
P2.2 (Ítem 3)	4,25	4,42	3,71	4,40	SD / NA	4,42

- Con respecto a la infraestructura, los recursos y los servicios del título:

	2020-2021		2021-2022		2022-2023	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO
P2.1 (Ítem 8a)	3,45	3,82	3,00	3,75	4,00	3,88
P2.1 (Ítem 8b)	2,91	3,75	2,75	3,90	SD / NA	3,87
P2.1 (Ítem 9)	2,82	3,79	3,18	3,94	4,00	4,16
P2.1 (Ítem 10)	4,00	3,83	2,82	4,03	5,00	4,28
P2.2 (Ítem 5)	4,50	4,34	3,71	4,40	SD / NA	4,43
P2.2 (Ítem 5b)	4,43	4,35	3,83	4,45	Sin datos	4,48
P2.2 (Ítem 6)	4,14	4,45	4,14	4,52	SD / NA	4,56
P2.2 (Ítem 7)	4,50	4,56	4,00	4,58	SD / NA	4,68
P2.3 (Ítem 3)	SD / NA	4,66	SD / NA	4,68	SD / NA	4,62
P2.3 (Ítem 5)	SD / NA	4,65	SD / NA	4,56	SD / NA	4,59
P2.3 (Ítem 6)	SD / NA	4,60	SD / NA	4,61	SD / NA	4,73

- Con respecto a la orientación académica:

	2020-2021		2021-2022		2022-2023	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO
P2.1 (Ítem 7)	3,36	3,27	1,91	3,37	3,00	3,68

## INDICADORES CLAVE

- Del alumnado:

	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de plazas ofertadas	70	70	70
Estudiantado de nuevo ingreso	0	67	51
Demanda	87,14%	87,14%	0,00%
Nota media de estudiantes de nuevo ingreso	0	7.51	7.37
Número de estudiantado matriculado	144	124	127
Número de estudiantado que realiza movilidad (Salientes)	0	0	0
Número de estudiantado que realiza movilidad (Entrantes)	0	0	0
Número de estudiantado que realiza prácticas	0	0	0
Número de TFG superados	87	62	85
Duración media	0	2.02	2.07
Grado de Inserción Laboral de los/as Graduados/as	0	46.83	75

• **Del profesorado:**

	2020-2021	2021-2022	2022-2023
<b>Profesorado con vinculación permanente</b>	22	23	21
<b>Otros profesorado</b>	1	1	5
<b>Número de doctores</b>	22	23	22
<b>Número de sexenios</b>	69	75	75
<b>Número de quinquenios</b>	103	101	102
<b>Número de profesorado que ha realizado actividades formativas</b>	4	2	4
<b>Número de actividades formativas realizadas por el profesorado</b>	6	2	2
<b>Número de profesorado que ha participado en Proyectos de Innovación</b>	5	6	8
<b>Número de Proyectos de Innovación que ha participado el profesorado</b>	5	6	4

- De los egresados:

	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de egresados	69	87	62
Número de egresados (mujeres)	35	48	28
Promedio de edad de egresados	30	30	28
Desviación típica de la edad de egresados	5	5	5
Nota media de los egresados	8	8.25	8.23
Número de encuestas realizadas	49	54	41
Número de trabajadores	40	51	40
Número de trabajadores (mujeres)	19	21	23
Promedio de edad de trabajadores	0	30.45	29.43
Desviación típica de la edad de trabajadores	0	5.16	6.68

• Otros indicadores clave (años naturales):

	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Número de profesorado evaluado en Docencia		2	1	4	0	0
Número de quejas		0	0	0	0	0
Número de sugerencias		0	0	0	0	0
Número de felicitaciones		0	0	0	0	0

# ANÁLISIS DE RESULTADOS

## CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El análisis de las encuestas de satisfacción para el alumnado muestra que el ítem 2. *Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título* ha sido descendente entre los cursos 2020-21 y 2021-22, pero dicha tendencia termina en ese curso, ya que el dato mostrado para el curso 2022/2023 es de 5.

Por parte del profesorado, los resultados son medios-altos (por encima de 4 en un caso) en los dos años en que hay datos.

Los datos referentes a la satisfacción de los diferentes grupos de interés y los resultados alcanzados en el máster son accesibles a través de la web del título.

Además, en el apartado Seguimiento e indicadores se incluyen, entre otras cuestiones, los autoinformes e informes anuales de seguimiento, un enlace a los indicadores del título, y los planes de mejora.

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en el que se enmarca el título desde el apartado de "Presentación", desde el apartado de "Seguimiento e indicadores", y desde el menú "DE INTERÉS". En el apartado "Estructuras" figuran las personas responsables del SGC, aparece publicado el documento SGC que recoge entre otros aspectos el Manual de procedimientos y la composición, los acuerdos y las actas de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) y del Consejo Académico del Máster (CAM). El mencionado apartado "Seguimiento e indicadores" nos hace accesibles los informes de seguimiento, los autoinformes, el presente informe de seguimientos interno anual, los planes de mejora y su seguimiento, y la Memoria de Verificación y sus modificaciones. Dicha memoria también es accesible desde el apartado de "Presentación". los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Del mismo modo, el apartado "Normativa" da acceso a las diferentes normativas académicas, y el apartado "Información al estudiante", a los sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado. La página web del título contiene el acceso a la Memoria de Verificación y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación, así como al plan de mejora de la titulación.

La página web del Máster ofrece información detallada sobre el Máster, tanto sobre cuestiones generales (características del máster, perfil del alumnado de nuevo ingreso, requisitos y procedimiento de admisión, matrícula, salidas académicas y profesionales, plan de estudios, etc.) como sobre otros aspectos más específicos (horarios, aulas, perfil del profesorado, estructuras organizativas del máster, actividades formativas, TFM, etc.).

## CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Máster cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad (en adelante, SGC) en el que participan todos los agentes implicados en el título, si bien en los últimos cursos no se ha contado con representación estudiantil. El principal órgano sobre el que pivota este SGC es la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) que funciona como órgano administrativo colegiado, integrado por representantes de los distintos agentes implicados en el título (actualmente un total de seis miembros, incluyendo Presidencia y Secretaría).

La UGC se ocupa de todas las cuestiones relativas a la mejora de la calidad del Máster. Entre otras cuestiones, a la UGC le corresponde generar el Informe de seguimiento interno anual, que luego se eleva al CAM para su aprobación; generar el Plan de mejora anual, que también debe ser aprobado por el CAM; realizar un seguimiento del Plan para desarrollar el Informe de seguimiento del plan de mejora; generar los autoinformes de seguimiento y de renovación de la acreditación para ACCUA; dar respuesta a las recomendaciones de ACCUA. Todas estas actuaciones han quedado recogidas en las correspondientes actas de las sesiones, que están disponibles en la página web del Máster para su consulta por cualquier persona interesada.

Para la evaluación de la calidad del título en sus distintos aspectos se dispone de un total de 12 procedimientos, definidos en un Manual de procedimientos. Cada uno de ellos permite recoger información sobre aspectos concretos relacionado con la calidad del Título, lo que permite su posterior estudio, análisis y propuesta de actuaciones a incluir en el Plan de mejora.

Un elemento determinante para el sistema de garantía de calidad es el relativo a las encuestas de satisfacción. Es este un aspecto en el que debe trabajarse, pues los índices de respuesta (esto es, de participación en las encuestas) son aún demasiado bajos.

El Máster cuenta con planes de contingencia ante eventualidades extraordinarias, así como con un compromiso de garantía de los derechos de quienes lo hubieran iniciado, en caso de producirse una suspensión temporal o incluso una extinción.

El título cuenta con sucesivos planes de mejora, que se han ido elaborando en función de la información obtenida y analizada. Todos ellos están publicados en la página web del título. De ellos se realiza el oportuno seguimiento desde la UGC.

Con carácter general, el SGC cumple con los procedimientos y los plazos establecidos necesarios para el aseguramiento de la calidad del Título.

### CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

El programa formativo actual se corresponde con la memoria verificada. Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican según la normativa vigente y teniendo en cuenta la formación o experiencia de la persona solicitante. Tratándose de un máster habilitante para el ejercicio de la abogacía y de la procura, se exige como requisito básico de nuevo ingreso estar en posesión del título de Licenciado/a en Derecho, Graduado/a en Derecho o de otro título universitario de Grado equivalente que reúna los requisitos establecidos en el artículo 3 del RD 775/2011.

En cuanto a la asignación de tutores y tutoras de Trabajo de Fin de Máster, el criterio actualmente establecido es el acuerdo entre alumno/a y profesor/a, dándose paso a la asignación de oficio por la dirección en Máster para los casos en que no se haya obtenido acuerdo para ello en el plazo establecido. Los tribunales de TFM se desarrollan en las convocatorias ordinarias y extraordinarias que son publicadas para el alumnado en la plataforma Moodle y en la web del Título.

En relación con las matrículas por curso académico, hasta el curso 2022/2023 se ha tenido un tope de 70 plazas de nuevo ingreso por curso académico. De esta forma, los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

La valoración de la coordinación por parte del alumnado en las encuestas de satisfacción (P-2.1) se recoge a través de dos indicadores: *ítem 3. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título e ítem 6. La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada*. Los resultados del primero son bajos. En relación con el segundo, relativo a la coordinación de materias y de profesorado, los resultados obtenidos no muestran una tendencia clara, sino más bien una dependencia del alumnado del curso académico en cuestión. Así, los datos están por encima de la media de la UCO en el curso 2020/21, bajan mucho en el curso 2021/22 y suben para situarse por encima de la media de la UCO en el curso 2022/23. Los resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado (P-2.2) para la coordinación se atienden en otros dos indicadores: *Ítem 2. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título e ítem 4. La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada*. El *ítem 2* muestra buenos resultados, estando por encima de 4 y en una ocasión por encima de la media de la UCO. En cambio, el *ítem 4* muestra un nivel medio, por debajo de la media de la UCO, y con ligera tendencia a descender.

#### CRITERIO 4. PROFESORADO

El grado de satisfacción del profesorado con el título ha pasado de alto (más de 4 sobre 5) en 2020/21 a medio-alto (menos de 4 sobre 5) en 2021/22 y por debajo de la media de la Universidad. La tendencia no es significativa porque en el curso 2019/20 era bajo (no llegaba a 3 sobre 5), de modo que puede decirse que la tendencia en general es al alza. En cualquier caso, se ha de seguir potenciando la participación del profesorado en la realización de las encuestas, que es baja (7 en el curso 2021/22 y ninguna para el siguiente).

En cuanto a la cualificación del profesorado, es palpable su alta cualificación. Por la naturaleza habilitante del Máster y las normas que lo rigen, la mitad está integrado por profesionales en ejercicio y la otra mitad por profesores permanentes de la UCO. Con motivo de la modificación sustancial del plan de estudios del Máster, que ha ampliado su ámbito de habilitación a la procura, se ha incorporado un número proporcional de procuradores/as en ejercicio al sector profesional del profesorado. Este hecho ha incrementado la ya de por sí rica variedad y especialización del profesorado de perfil profesional. En cuanto al sector académico, la cualificación es claramente alta. Para el curso 2022/2023 y sobre 21 profesores/as con vinculación permanente, este sector acumula 75 sexenios de investigación y 102 quinquenios de docencia, sin que falte participación en proyectos de innovación docente y en actividades formativas para la docencia.

## CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Aunque la valoración de los recursos y apoyo a la docencia entre el alumnado es media en general, entre el profesorado resulta alta en términos generales.

Teniendo en cuenta los recursos materiales y los servicios disponibles, estos se adecuan a los objetivos de formación y métodos de enseñanza-aprendizaje previstos, de igual forma que el número de estudiantes, todo lo cual se corresponde con lo previsto en la Memoria verificativa de la titulación.

El confinamiento de 2020 y la modalidad semipresencial generaron la necesidad de aumentar los recursos materiales del profesorado, en especial los informáticos. Además, se ampliaron los espacios utilizados con aulas de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, de modo que las normas de distanciamiento pudieron cumplirse sin merma de la calidad y rigor docentes.

El Máster cuenta con una importante carga de prácticas académicas externas curriculares, que son valoradas muy positivamente por el alumnado. Sin embargo, su gestión es compleja y se viene reclamando la implementación de mecanismos que la simplifiquen, sobre todo en lo que se refiere a la relación UCO-Escuela de Práctica Jurídica. También se están potenciando otras actividades formativas de carácter práctico, como la simulación de juicios, que en los últimos cursos se ha ido consolidando.

## CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Para los cursos 2018-2022, la tasa de rendimiento se mantiene invariablemente muy alta, cercana al 100%. Igualmente, la tasa de éxito es muy elevada, de 99,56% para el período 2018-2022. En cambio, la tasa de graduación descendió de más del 90% en los cursos 2021-22 y anteriores al 73,84% para el curso 2022-23. Probablemente se deba a un menor número de TFM defendidos ese curso, aunque no se disponen de datos para comprobarlo. En cuanto a la tasa de abandono, es ciertamente muy baja, en el 4,11% para, por ejemplo, el curso 2022/23. Se explica, probablemente, por la utilidad y el carácter habilitador del título. Por su parte, la tasa de eficiencia se sitúa invariablemente cerca del 100% (por ejemplo, 98,96% para el curso 2022/23).

Las guías docentes proporcionan información respecto a los contenidos, metodologías y sistemas de evaluación de las asignaturas, la cual se corresponde, en esencia, con la recogida en la memoria verificada. En la web del Máster la información del Trabajo de Fin de Máster (TFM) es muy completa, ya que incluye pautas generales básicas para elaborar con éxito el trabajo de investigación, así como los criterios formales y de contenido para su elaboración y evaluación. El proceso de elaboración y defensa de los TFM es coherente tanto con el marco normativo general como el propio de la Universidad, y los sistemas de evaluación establecidos permiten una evaluación homogénea y adecuada de los TFM. A partir del curso académico 2022/23 se ha impulsado la figura del coordinador en cada asignatura a fin de que las actividades, los contenidos impartidos, la modalidad de la docencia, las características de las materias y los sistemas de evaluación sean más coherentes entre sí.

## CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

En lo que concierne a la orientación académica y laboral sobre el Máster, durante el curso 2021/2022 el alumnado ha valorado este aspecto con un 1,91, frente al 3,37 de media alcanzado por la Universidad en su conjunto, a pesar de toda la información relativa a prácticas u ofertas de empleo que se le ha trasladado a través del correo electrónico. Los datos mejoraron en el curso 2022/2023, siendo la media del Máster de 3 y estando la media de la Universidad en 3,68.

El Máster brinda al alumnado una serie de recursos, actividades y propuestas de orientación en dos ámbitos: profesional y empleabilidad, que la Universidad y, sobre todo, la Escuela de Práctica Jurídica ofrece a todos sus alumnos mediante las prácticas externas, los simulacros de juicios, conferencias y cursos en el Colegio de la Abogacía y en el Colegio de Procuradores de Córdoba. Todo ello permite al alumnado del Máster conocer las perspectivas laborales una vez concluyan esta formación.

Todo este esfuerzo se refleja indudablemente en el alto grado de inserción laboral del alumnado, los egresados en el curso 2021-22 fueron 62. 47 de los 49 que realizaron la encuesta declararon estar trabajando. Supone un grado de inserción bastante alto. Además, el 76,31 % declaró estar su trabajo relacionado con los estudios cursados. Y el 100% declaró haberlo encontrado en 6 meses o menos. Sí es verdad que un 36,84% se encuentra buscando otro trabajo, normalmente para mejorar sus condiciones (46,15%).